

cubrir sus atenciones Municipales y librarse del apor-
tuno que sufre por el pago de la Contribu-
cion atrazada: Cuya Expedicion fue
dirigida en 20 de Octubre por el Alcalde de
este Dicho encareciendo por beneficio de este plan
habiendo estranado S. P. el silencio guardado por
esta Corporacion en un asunto tan peculiar de las
atribuciones Municipales: En vista el Ayuntamiento
que se ha sorprendido al leer la solicitud del Mo-
ral y en especial las preguntas para el Cerca-
damiento de estos Bospes por ser absolutamte contraria
a la Ley organica y degradable a esta Municipalidad
Acorda nombrar como nombrados una Comision de su
seno compuesta del Regidor D. Alfonso Cano y Pen-
dico D. J. Javier Capula quienes en union del
Procurador con presencia de los datos y antecedentes nece-
sarios redacten el Informe que ordena la Superio-
ridad suplicandole destine lo pertinente
oportuno del Moral por los perjuicios y males
que han de subsiguirse indispensablenmte de lle-
varse a cabo el emanado plan del solicitante
que solo todo se presente al Ayuntamiento para lo con-
veniente

Repantidosos

Se dio cuenta de un Memorial de D. Desgracia
Acosta Regidor suplente nombrado para la Con-
tribucion de Camasiles del presente ano en que so-
licita se le exima del cargo por la enfermedad fisica
y notoria de la vista que padece: En vista de lo
dado los S. P. exceptuaron nombrando en su lugar

